

II Trail Fira de Tots Sants 2017



**II TRAIL
FIRA DE TOTS SANTS
COCENTAINA 26 DE MARÇ DE 2017**

EIXIDA A LES 09:00h DES DE LA PLAÇA EL PLA

MODALITATS
21km | 1.201m +
8km | 515m +

INSCRIPCIONS EN:
www.multiesport.es

PROVA PUNTUABLE
CIRCUIT XITXARRA
TRAIL

XITXARRA TRAIL

Foto cedida por Bernardo Reig

ORGANITZA: **COL·LABORA:**



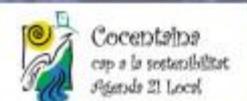






















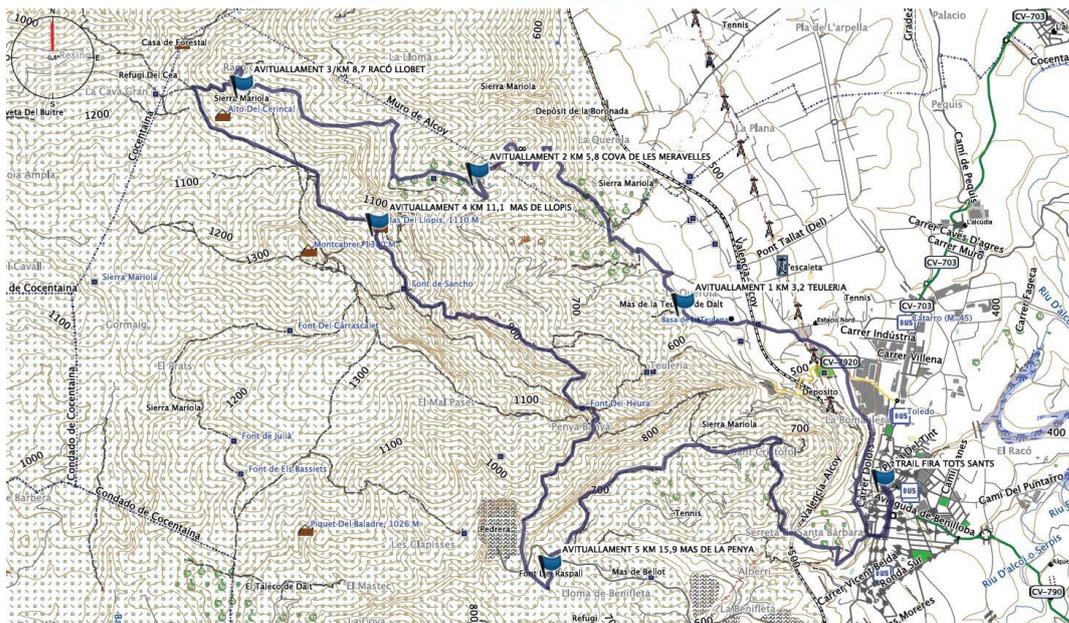
La segona edició del Trail Fira de Tots Sants es celebrarà el diumenge 26 de març de 2017.

Inscripcions en: <http://multiesport.es>

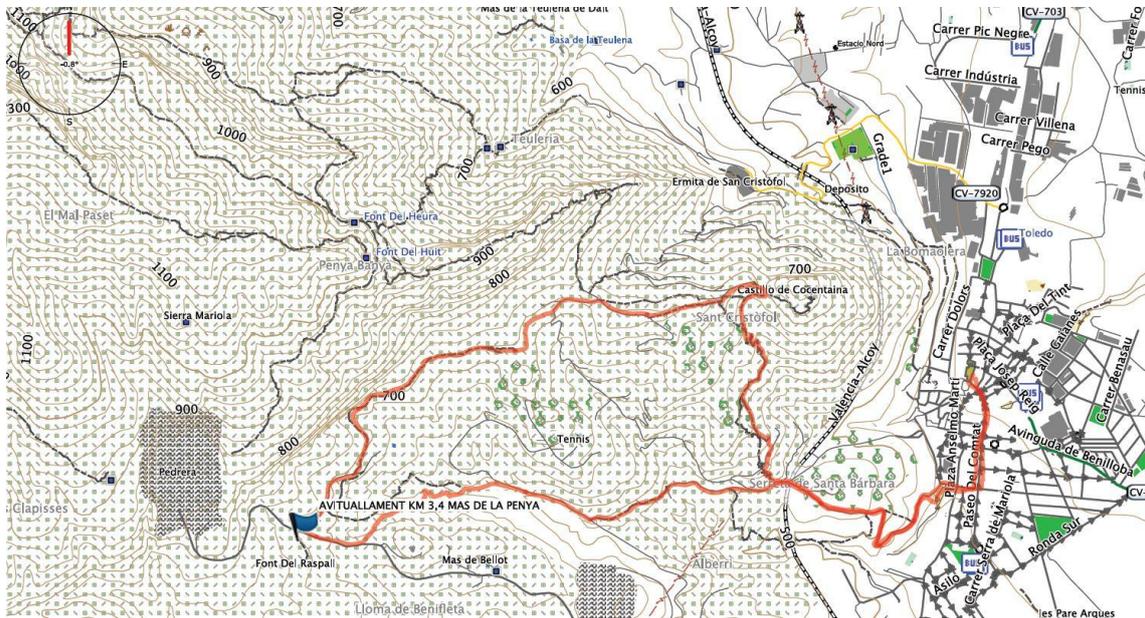
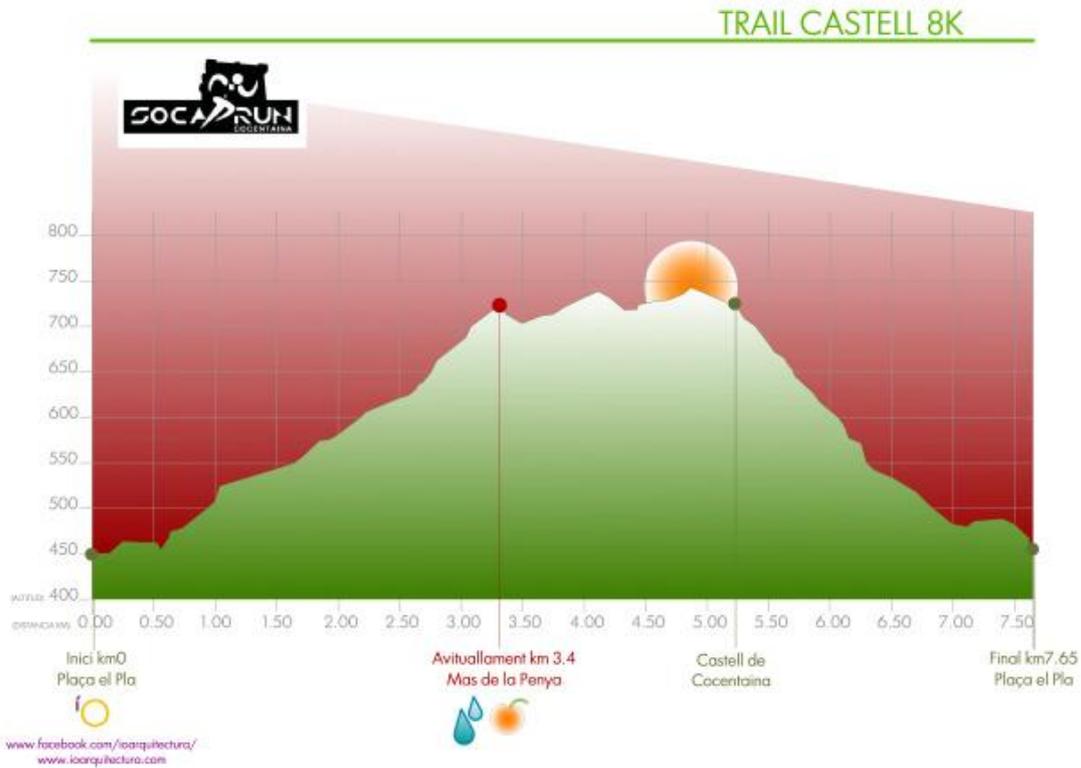
Dos modalitats diferents:

- **Cursa de 21km i 1.201m de desnivell positiu.**
 - Única prova puntuable per al circuit Xitxarra Trails 2017.
 - Eixida a les 09:00h des de la plaça el Pla de Cocentaina.
 - Descarrega el track:
 - <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=12094378>

TRAIL FIRA TOTS SANTS 21K



- **Cursa o marxa de 8km i 515m de desnivell positiu.**
 - No puntuable per al circuit Xitxarra Trails 2017.
 - Eixida immediatament després de la cursa de 21km.
 - Descarrega el track:
 - <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=11927079>



Reglament

Artículo 1. Nombre y fecha.

La entidad deportiva **Grup de Recreació Esportiva d'Atletisme SOCA-RUN con NIF: G-54638804**, organiza la carrera "**II TRAIL FIRA DE TOTS SANTS**", que se celebrará el domingo 26 de marzo de 2017 a las 09:00h, y en la que podrá participar cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Artículo 2. Recorrido.

El recorrido tiene 2 trazados diferentes:

- Trazado 1, para la Carrera de 21 km., con un desnivel aproximado de 1.357 metros en positivo.

- Trazado 2, para la Carrera de 8 km. y la marcha no competitiva, con un desnivel aproximado de 515 metros en positivo.

Tanto la salida como la meta se localizan en la Plaza de El Pla de Cocentaina.

Pueden consultar los recorridos en nuestra web: <https://socarun.wordpress.com/>

Artículo 3. Inscripciones y entrega de dorsales y chips.

Las **inscripciones** se podrán realizar a través de los siguientes medios:

- Inscripción anticipada a través de Internet. <http://multiesport.es/>
- Inscripción el mismo día de la prueba, hasta media hora antes del inicio de la misma, con la condición de no superar el límite de participantes.

El importe de la inscripción será:

- 16€ la inscripción anticipada, 20€ el mismo día de la prueba. (21km)
 - 10€ la inscripción anticipada, 14€ el mismo día de la prueba. (8km y marcha no competitiva).
- Para la entrega de **dorsales** y chip, se tendrá que presentar el D.N.I. La entrega de dorsales se realizará:
- El sábado día 25 de marzo de 2016 por la mañana en la tienda Decathlon Cocentaina, de 11 a 14 horas.
 - El sábado día 25 de marzo de 2016 por la tarde en la antigua biblioteca situada en el Palau Comtal de Cocentaina, desde las 17:00 a las 20:00 horas.
 - El domingo día 26 de marzo de 2016 desde las 8:00 horas hasta media hora antes del inicio de la carrera.

La pérdida del chip supondrá un coste de 10 € para el corredor.

Sólo se admitirán 600 participantes sumando las tres modalidades (400 corredores para la carrera de 21 km y 200 corredores para la carrera de 8 km y marcha), de forma que llegado a este límite NO se admitirán más inscripciones, ni de forma anticipada ni el mismo día de la prueba.

Artículo 4. Categorías.

Las categorías de participación tanto masculina como femenina serán las siguientes:

- Promesa: de 18 a 23 años.

- Sénior: de 24 a 39 años.

- Veteranos A: de 40 a 49 años.

- Veteranos B: a partir de 50 años.

- Absoluta: Forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

Artículo 5. Premios y trofeos.

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de la general absoluta en masculino y femenino, en la modalidad de carrera de 21km.

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría en masculino y femenino en la modalidad de carrera de 21km.

- Trofeo para los 3 primeros clasificados locales en masculino y femenino, en la modalidad de carrera de 21km.

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de la general absoluta en masculino y femenino, en la modalidad de carrera de 8km.

- Medalla para los 3 primeros clasificados de cada categoría en masculino y femenino en la modalidad de carrera de 8km.

- Medalla para los 3 primeros clasificados locales en masculino y femenino, en la modalidad de carrera de 8km.

- La modalidad de marcha no es competitiva.

En función de los colaboradores y participantes, la organización se reserva todo el derecho de asignar, anular o modificar esos obsequios, de forma que el mismo día de la carrera, se informará de todos de los obsequios en concreto y también de su asignación.

Artículo 6. Bolsa del corredor.

Todos los participantes inscritos serán obsequiados con la bolsa del corredor, que podrá variar en función del número de participantes y de los patrocinadores.

Los participantes inscritos el mismo día de la prueba no serán obsequiados con la bolsa del corredor

Artículo 7. Tiempo máximo y entrega de trofeos.

La meta se cerrará en 4 horas después de la salida de la última carrera. La entrega de trofeos y premios se realizará inmediatamente después.

Artículo 8. Avituallamientos.

Existirán avituallamientos sólidos y líquidos a lo largo de todo el recorrido.

Artículo 9. Asistencia sanitaria y puntos de retirada.

Existirá asistencia sanitaria en la salida y llegada a meta.

Se podrá abandonar la carrera en cualquier avituallamiento habilitado por la organización de la prueba.

Artículo 10. Motivos de descalificación:

Serán motivos de descalificación:

- No llevar el chip colocado en su lugar correspondiente y no pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.

- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal o chip.
- Dejar escombros, envoltorios o restos de comida fuera de las zonas de avituallamiento.

Artículo 11. Vehículos autorizados.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los que designe la organización.

Artículo 12. Seguro.

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.

Artículo 13. Servicios de ducha.

El Ayuntamiento de Cocentaina pondrá a disposición de los participantes la zona de duchas situada en el Polideportivo Municipal, situado a 1km de la salida/meta.

Artículo 14. Aceptación del reglamento.

Cualquier participante inscrito en la carrera II TRAIL FIRA DE TOTS SANTS, en cualquiera de sus tres categorías, aceptará este reglamento.

Artículo 15. Modificación del reglamento.

La organización, por causas de fuerza mayor o imprevistos importantes, se reserva todo el derecho a variar cualquier artículo de este reglamento o incluso a la suspensión de la celebración de la prueba, especialmente en caso de declaración de situación de pre-emergencia nivel 3 por riesgo de incendios o durante o después de lluvias intensas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo como futuro participante de la prueba II TRAIL FIRA DE TOTS SANTS 2017 acepto y certifico:

1. Que estoy físicamente bien preparado para esta prueba resistencia, que tengo buena salud sin padecer enfermedad que pueda agravarse con mi participación en esta prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
2. Que soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en montaña, donde hay lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto por propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
3. Que dispongo de capacidad física, técnica y recursos suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-suficiencia en las que se desarrolla la prueba..
4. Que valoraré si además del material mínimo obligatorio exigido debo añadir algo más que pueda necesitar en función de mi capacidad física y de la previsión meteorológica.
5. Que domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores y/o voluntarios) en temas de seguridad.
6. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
7. Que, antes o durante la prueba, no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como doping por las federaciones de atletismo y montaña.
8. Que autorizo a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en este evento.
9. Que, mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.